ACTA DE INICIO
CONTRATO N.° MRAM-MC-046-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

FECHA PRESENTE ACTA:	12 DE AGOSTO DEL 2026
CONTRATO:	**N.° MRAM-MC-046-2026**
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO DE DOS (2) MODELOS DE VIVIENDA RURAL TIPO DE UN (1) PISO, Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL Y CULTURAL DE LA VEREDA NAGUATÁ DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ, BOYACÁ.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT 891.801.280--6 R/L CAMILO ANDRÉS ÁVILA MÁRQUEZ CC 72.26.507 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ
CONTRATISTA:	FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE – C.C. N.° 1.049.629.111 DE TUNJA
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL.

En las instalaciones de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Municipio de Ramiriquí, se reunieron ing. ELÍAS ROBERTO MENDOZA LEGUIZAMÓN, Secretario de Planeación, Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Municipio de Ramiriquí, en su calidad de SUPERVISOR del contrato en mención, y FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.049.629.111 expedida en Tunja, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del contrato derivado del proceso de selección de mínima cuantía N.° MRAM-MC-046-2026, cuya oferta fue aceptada mediante comunicación de fecha 29 de julio de 2026, previa constatación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

2. DECLARACIÓN

Las partes dejan constancia de que, a partir de la fecha de esta acta, se da inicio a la ejecución del contrato, empezando a correr el plazo pactado en el mismo. El contratista se compromete a ejecutar el objeto contractual conforme a las condiciones técnicas, económicas y jurídicas establecidas en la invitación pública, la propuesta presentada y el contrato suscrito.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

ELÍAS ROBERTO MENDOZA LEGUIZAMÓN
Secretario de Planeación, Ordenamiento y
Desarrollo Territorial / Supervisor

FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE
Contratista
C.C. N.° 1.049.629.111 de Tunja

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.**
Ubicación: Carpeta proceso contratación.
Elaboró Ing. Elías Mendoza – Secretario De Planeación
Aprobó: Doc. Camilo Ávila Márquez-alcalde municipal